



**ACTA**  
**DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**04/10/2024**

1. En la Sala de Sesiones, siendo las 09:00 horas, presidenta Concejala Srta. Fernanda Galeb Cortés, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo Municipal.

**ASISTENCIA**

SR. ALCALDE (S)	DON VÍCTOR ESCUDERO FAILLA
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
SRTA. CONCEJALA	FERNANDA GALEB CORTÉS

**TABLA**

1. SALUDOS SEÑORITA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
2. APROBACIÓN ACTAS EXTRAORDINARIAS N°18 2024
3. PRESENTACIÓN INSTRUMENTO DE PLANIFICACION: PLADECO, PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025, PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO, PLAN ANUAL ACCIÓN MUNICIPAL, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL (PMGM 2025), PLAN DE SEGURIDAD COMUNAL PÚBLICA.

**2. APROBACIÓN ACTAS EXTRAORDINARIAS N°18 2024:**

Acta Extraordinaria N°18: Aprobada

**3. PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025:**

Sr. Víctor Escudero, Administrador Municipal, expresa que corresponde hacer la entrega de las herramientas 2025, pero una de las herramientas que amerita más interés de la comunidad, concejo y funcionarios se realizará una presentación del Presupuesto 2025.

Sr. Yerko Urqueta Encargado de elaborar el presupuesto municipal 2025, presenta un breve resumen sobre el presupuesto para el 2025.

Sr. Yerko Urqueta expresa que el mes de Julio de cada año, la Secretaria de Planificación solicita a todos los departamentos correspondiente el listado de los insumos que se requieren para el año, para el análisis de gastos excepcionales y costos, informa que en el mes de Agosto la Secpla, elabora el proyecto de presupuesto municipal, en Septiembre se hace la discusión presupuestaria con la Directora y profesionales de Administración y Finanzas, algunas veces se hacen cambios que en esta oportunidad se hicieron pero fueron menores, la propuesta se presenta al alcalde que la revisa y de acuerdo es al que se presenta en la primera semana de Octubre al concejo, esta presentación la hacen todos los municipios de Chile.

Sr. Yerko Urqueta expresa que el análisis del presupuesto se vana establecer una serie de reuniones para ir trabajándolo dado que estas reuniones son muy productivas y clarificadoras donde se verá con mayor detalle porque tenemos hasta el 15 de Diciembre para la aprobación de estas herramientas.

Sr. Yerko Urqueta expresa que el criterio para elaborar el presupuesto es establecer cifras seguras, eliminando hechos excepcionales o de poca regularidad, porque el presupuesto se hace así, primero se identifican los ingresos y después, para cuanto nos alcanza y no al revés



juntando todas las deudas y después vemos como se pagan, eso no se puede hacer, cuando se hace el presupuesto de manera holgada, se hacen pocas modificaciones presupuestaria, pero este municipio lo hace de manera acotada, por eso hay muchas modificaciones presupuestarias y significa que llegaron más recursos, lo que es más seguro que proyectar una cifra alta, lo que evita el problema de gastar sin tener la seguridad que llegarán más recursos porque cabe la posibilidad de que no lleguen.

El Proyecto de Presupuesto 2025, cuyo monto es por \$14.386.735, estos ingresos constan de Tributo sobre el uso de Bienes y Realización de Actividades, Otros Ingresos Corrientes, Transferencias de Capital, todos los ingresos en general han experimentado un avance sostenible y fuerte, por lo que se tuvo que aumentar el presupuesto, estamos en un 15,5 mas alto que el presupuesto del 2024, las tres cuentas destacadas junta mas del 95% del presupuesto total.

Sr. Yerko Urqueta expresa que en el caso de los gastos tenemos en personal, Bienes y Servicios de Consumos, Transferencias Corrientes que son los traspasos como salud, Nuevo Cementerio que necesita funcionar aumento a \$92 millones, aumento de considerablemente las tres cuentas destacadas junta más del 85% de los gastos.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que el año pasado se hicieron reuniones de trabajo bastante fructíferas, expresa que siempre hay escenarios muy impredecible a nivel nacional, lo que de alguna u otra manera nos puede afectar en lo presupuestario, en ese sentido porque a veces se hace una proyección de ingreso, porque el otro año es un año donde van haber elecciones y aparecen leyes de condonación que podrían afectar, como el derecho de aseo que hace poco hubo una, porque se tiene presupuestado por ejemplo en el orden de 800 millones de pesos y no ingresan esos 800 millones, solo van a ingresar 400 millones, entonces todas esas cosas se deben ir ajustando en el momento, en fiscalización, quizás no va ser un año tan bueno en la economía, todo eso es como muy inestable, difícil de proyectarlo, el concejal comparte el criterio en el sentido que sea un presupuesto acotado en el sentido que podamos manejarlo y no muy exsiquista en el sentido que va ser de \$17 mil millones de pesos, si sabemos que no lo vamos a poder financiar, eso ocurrió el 2012.

Concejal Sr. Hugo Páez saluda la presentación comparte las palabras del concejal Hugo Iriarte, manifiesta que el único recurso seguro en este presupuesto son los ingresos de recursos royalty que están como garantizado por ley que ingresan por primera vez al presupuesto municipal, porque lo que ingreso este año quedo fuera del presupuesto 2024, el concejal valora la presentación, se queda enfocado en tener las mesas de trabajo, porque sin duda hay algunos compromiso que adquiere la autoridad, en conjunto al concejo que tiene que ver con algunas solicitudes sobre todo de los funcionarios de la salud primaria lo que fue incorporado a este proyecto de presupuesto que hay que discutir con la profundidad y seriedad absoluta, entendiendo que nuestro periodo termina el 6 de Diciembre, la duda es si se va a votar antes o queda al nuevo concejo, estos son temas que jurídicamente tienen que asesorarnos con respecto a ellos.

Sr. Yerko Urqueta expresa que las platas del Royalty que son totalmente garantizadas, no están incluidas en este presupuesto 2025, porque puede ocurrir algún imprevisto y estos recursos no lleguen o sea un monto menor, por eso no se quiso arriesgar al incluirlo en el presupuesto, si están las cuentas abiertas para estos recursos.

Concejal Sr. Artemio Trigós agradece la presentación que ha sido muy clara, ahora sino están los fondos Royalty incluidos en este presupuesto nos da garantías que vamos a tener un mejor futuro al ingresar los recursos royalty, consulta si no hay muchos arrastres en la actualidad.

Sr. Yerko Urqueta expresa que los ingresos avanzan de manera considerable en estos momentos tenemos un superávit presupuestario, las cuentas están bien, por lo tanto, tenemos más ingreso que gastos, considerando el alza de la energía eléctrica que es un gasto gigante, el tema de la basura y otras cosas.



Concejal Sr. Artemio Trigós expresa que hasta el 6 de Diciembre se tiene la responsabilidad por lo que tenderemos reuniones de trabajo tal como lo hicimos el año pasado, agradece la exposición.

Concejala Sra. Deisy Saavedra saluda la presentación a pesar que nos explicaron porque se hacen las modificaciones presupuestarias, la concejala expresa que lo vio muy frecuente en este período, siempre se están haciendo las modificaciones presupuestarias de la Dideco y de los distintos departamentos, como podríamos revocar esto, para que no sea así, porque se supone que la modificación presupuestaria es excepcional, existe alguna posibilidad de que no sea tan frecuente.

Sr. Yerko Urqueta expresa que nos movemos dentro de una contingencia y la contingencia cambia, el presupuesto este hecho para que se realice en un periodo de normalidad y no pasen hechos excepcionales, entonces ocurren cosas imprevistas como por ejemplo una pandemia, las necesidades cambian y lo que estaba destinado para una plaza se tiene que ocupar en la emergencia del momento por eso hay que tener presente siempre las modificaciones presupuestarias y en este municipio se hacen porque llegó más plata, es valorable lo planteado por la concejala, pero lo mejor es recibir más recursos y destinarlos a las necesidades y contingencia del momento.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que las modificaciones presupuestarias son necesarias dentro del presupuesto, donde puede cuestionarse una mala administración del presupuesto, cuando transcurre el mes de Marzo, Abril y estamos modificando por ejemplo el valor que se tenía considerado en horas extraordinarias que ya se tenga gastado el presupuesto del año, en el mes de Abril, ahí se puede asumir que no fue bien administrada esta cuenta, pero hay modificaciones que son necesarias, pero hay cosas no tan seguidas en algunas áreas.

Sr. Yerko Urqueta expresa que sabemos de ante mano que la plata destinada a personal no va alcanzar, para bienes y servicio es lo mismo, porque las necesidades son múltiples, hay 120 cuentas de ingresos, versus 400 cuentas de gastos.

Presidenta Srta. Fernanda Galeb, agradece la presentación, manifiesta que le gusta tener ante la presentación para tener conocimiento y llegar con las consultas listas, agradece a Yerko que se les considere a los concejales las mesas de trabajo para conocimiento, ahora viene nuevos concejales para que desde el inicio ellos cuenten con estos conocimientos que son muy importantes para que puedan entender bien y que vayan procesando todo y saber la facultad que tienen porque por lo general muchos que ahora están en campaña es venir a probar y la idea es estar en el camino por lo que es super importante que los concejales y concejalas sean incorporados para poder incorporar cosas en los fondos Royalty, el Canil Municipal, por eso es que hay que venir hablar y votar con convicción, conocimiento ante la comunidad.

Sr. Víctor Escudero Alcalde (s), expresa que se coordinarán reuniones de trabajo para analizar con todos los instrumentos.

Se cierra la Sesión a las 9:40 horas.



  
**MARIA FUENTES CRUZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRA DE FE**